BIENESTAR FAMILIAR	MODALIDAD 1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO CONTRATO No 066 DE 2022	nu3 alimenta cuerpo y alma

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ		
Hora: 09:06 a.m.		**Fecha: 25/07/2023**
Lugar:	Oficina de la modalidad (UDS) Inírida.	
Dependencia que Convoca:	Equipo de trabajo modalidad mil días para cambiar el mundo	
Proceso:	Valoración antropométrica de seguimiento.	
Objetivo:	Entrega de la doble complementación alimentaria y nutricional.	

Agenda:

1. **Saludos y presentación**
2. **Desarrollo del encuentro**
3. **Cierre**

Desarrollo

1. **Saludos y presentación**

El día 25/07/2023 se realiza valoración nutricional de seguimiento en las instalaciones de la oficina de la (UDS) Inírida, por parte del equipo de la modalidad Mil Días para Cambiar el mundo en presencia de la profesional en nutrición Amalia Ríos Caamaño con el apoyo de la Gestora Comunitaria Clara Marcela Serna, la psicosocial Lizbeth Tatiana Quesada. Conforme a los seguimientos nutricionales realizados cada mes, donde se verifica el estado nutricional y el tipo de entrega a realizar del alimento complementario.

2. **Desarrollo del encuentro**

El equipo interdisciplinario de la UDS Inírida, en compañía de la gestora Clara Marcela Serna, Nutricionista dietista Amalia Ríos y psicosocial Lizbeth Tiana Quesada, realizó la respectiva valoración antropométrica al beneficiario, Iam Jose Montes Dorantes identificado con RC 1121727074, quien reside en el barrio porvenir bajo, por la calle principal. Durante la valoración, el beneficiario se encontraba en compañía de su madre, la señora María Yorley Dorantes Leon, con identificación CC 1.121.722.390. Cabe resaltar que cuenta con Afiliación a EAPB (Coosalud), con esquema de vacunas al día, asistencias cada 6 meses a crecimiento y desarrollo.

Desde las valoraciones realizados posteriores a su ingreso el día 25/05/2023 ha recibido (3) atenciones de las cuales se puede evidenciar la predominación de su estado nutricional en riesgo de desnutrición aguda. Como cada mes, se realiza el proceso respectivo a la valoración antropométrica con el objetivo de conocer y dar cumplimiento al seguimiento nutricional del beneficiario. Mediante la valoración se detalla con Peso: 6.7 (kg) Talla: 67 (cm) PB:13.5 (cm) Diagnostico con riesgo de desnutrición aguda. Sin complicaciones de salud, ni signos de alarma o enfermedades prevalentes en la infancia.

Asimismo, se indaga sobre el consumo de alimentos ofrecidos en el hogar y la madre refiere que "Él se consume todo lo que le doy, incluso me pide más cuando queda con hambre y ya le doy seno". Por medio de la anamnesis alimentaria, se detalla consumo adecuado de los alimentos. Los cuales, son ofrecido tanto en cantidad como calidad de los alimentos que conforman la canasta básica familiar. Igualmente, la gestora Clara Marcela Serna, refiere que, por medio de las visitas realizadas al hogar a los 15 días de cada atención realizada, logra identificar que la madre del menor cumple con las recomendaciones dadas por parte del equipo interdisciplinario manifiesta

que además de ello, cuenta con alimentos para el consumo y su preparación diaria. Asegurando, así la disponibilidad del alimento en el hogar.

Cabe mencionar, que la vivienda permanece organizada y limpia no se evidencia factores de riesgo que comprometan su estado nutricional actual, en cuento a lo referente al consumo del (ALC) entregado en la atención mes de junio, siguió las indicaciones y recomendaciones dadas por el equipo.

De acuerdo con la entrega de la doble complementación alimentaria y nutricional, la Ración Familiar para Preparar (RFPP) y el Alimento Listo para el Consumo (ALC) con 15 unidades, son proporcionados con el objetivo de mejorar la alimentación y nutrición del beneficiario. Se enfatiza a la madre del menor de edad, seguir las recomendaciones para el consumo, distribución y preparaciones de la ración:

Recomendaciones de consumo de alimentos:

- ***Raciones adecuadas:*** Orientación sobre las porciones adecuadas de cada alimento incluido en la ración para evitar el desperdicio y asegurar que todos los miembros del hogar se beneficien equitativamente.
- ***Consumo regular:*** Ofrecer 3 tiempos de comidas durante el día y evite saltarse comidas importantes.
- ***Hidratación:*** *Recuérdales la importancia de beber suficiente agua a lo largo del día para mantenerse bien hidratados.*

Recomendaciones de preparación de alimentos:

- ***Uso adecuado de los alimentos:*** Priorizar el consumo de los alimentos frescos, para asegurarse de que se utilicen antes de que se deterioren.
- ***Combinación de alimentos:*** Complementar la ración, con alimentos propios de la región. (Pescado, casabe, yucuta, plátano, yuca, piña, banano, mango.
- ***Preparación de la (AAVN):*** Realizar preparaciones saludables como, coladas, cremas, sopas, bolis, arepas.

Recomendaciones de distribución de alimentos:

- ***Planificación de comidas:*** Planificar sus comidas utilizando los alimentos de la ración de manera efectiva, asegurando que se cubran las necesidades nutricionales diarias.
- ***Compartir responsabilidades:*** Si hay otros miembros de la familia que participan en la preparación de las comidas, alienta una distribución equitativa de las tareas para fomentar la colaboración y evitar una carga excesiva para una sola persona.
- ***Consciencia sobre el almacenamiento:*** Evitar desperdicios y mantener la calidad de los productos.

Entrega de consumo del (ALC):

- Lavado de manos antes de ofrecer el suplemento.
- Verificar fecha de vencimiento y que el producto no este rasgado o abierto.
- Mezclar o agitar el sachek antes de ofrecerlo.
- Seleccionar la cantidad a consumir.
- Ofrecer directamente y al finalizar se recomienda ofrecer agua hervida.
- Para no modificar lo patrones de alimentación del niño o niña, se sugiere fraccionar y suministrar e contenido de los sachet de 3 a 5 veces al día, 30 minutos antes de las comidas de hogar.

Mediante la educación alimentaria y nutricional se brinda orientaciones claras y sencillas al beneficiario y a su familia para que puedan aprovechar al máximo los alimentos proporcionados en la ración. Ya que son claves para la toma de decisiones alimentarias saludables y sostenibles a largo plazo. Al adoptar hábitos alimenticios adecuados desde temprana edad, el beneficiario podrá mantener una buena salud a lo largo de su vida.

Además, se resalta la importancia de ajustar estas recomendaciones según las necesidades específicas del beneficiario y cualquier restricción alimentaria o requerimientos especiales que pueda tener. Por último, se enfatiza que se deben seguir las indicaciones y recomendaciones dadas para asegurar el consumo adecuado de alimentos y cubrir la ingesta adecuada diaria del menor de edad beneficiario. Una alimentación equilibrada y nutritiva es fundamental para el crecimiento, desarrollo y bienestar general de los niños.

Al seguir las indicaciones proporcionadas por la nutricionista, la familia del beneficiario podrá maximizar los beneficios de la ración entregada, garantizando que todos los alimentos se utilicen de manera efectiva y se combinen de forma adecuada para proporcionar una dieta balanceada y rica en nutrientes. Además, al hacer énfasis en el consumo regular de comidas y la distribución equitativa de los alimentos, se asegura que el menor de edad reciba los nutrientes esenciales necesarios para un óptimo crecimiento y desarrollo.

Desde el área psicosocial la profesional realiza la debida sensibilización a la familia orientada la importancia que tiene la implementación de manera constante de cada uno de los componentes nombrados por la profesional en nutrición, resaltando la gran contribución de estos en la recuperación nutricional así mismo en la calidad de vida del beneficiario.

En cuanto, a la ratificación de los factores de riesgo la profesional psicosocial evidencia en el hogar falta de hábitos de higiene, encontrándose que en la habitación en la cual permanece el beneficiario la mayor parte del tiempo esta desordena y sucia, sin embargo se resalta la higiene presente en la cocina, identificando orden y aseo en la misma, a su vez se identifica factor de riesgo en el área hogar al observarse elementos de riesgo que pueden llegar a causar un accidente o como son quemaduras puesto que el fogón en el cual cocinan los alimentos se encuentra en el piso, expuesto de manera directa a los menores de edad que allí conviven, por lo cual se hace la debida socialización de los factores de riesgo identificados y se establece cartelera de compromisos en la cual se plasma cada una de las conductas a realizar en pro de disminuir los factores de riesgo presentes en el área convivencial del beneficiario.

A su vez se hace hincapié en la importancia del cumplimento de los presentes compromisos promoviendo desde el área familiar la corresponsabilidad familiar ante las actividades del hogar, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la familia Cabe resaltar que se busca empoderar a la madre como figura de autoridad y protección de su hijo, con el fin de que ejecute habilidades en cuanto a la administración y preparación de los

alimentos que componen la ración familiar que es entregada por la modalidad a fin aportar en la recuperación nutricional del beneficiario.

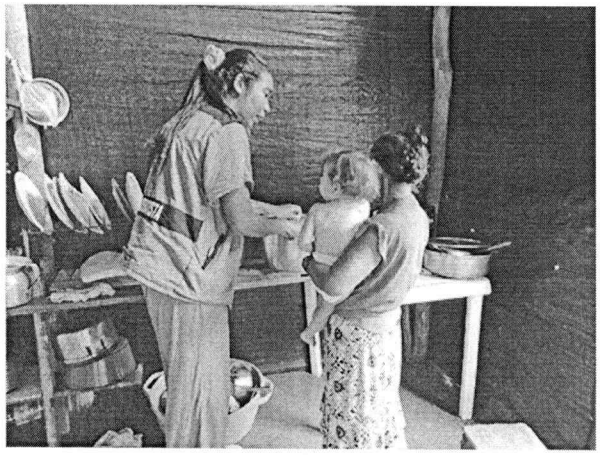
Durante el seguimiento se informa a la madre de componentes esenciales a implementar en el área familiar a fin de contribuir al aumento de factores protectores, componentes son los siguientes:

- Cartelera de compromisos (mantener ordenada la vivienda, prevenir accidentes en el hogar)
- Concientizar acerca de los derechos que se tiene como madre, ante los derechos del menor
- Aumentar la corresponsabilidad familiar
- Promover hábitos de higiene entre ellos lavado de manos de manera constante.

3. Cierre

A efectos de la presente acta se deja registro fotográfico del seguimiento y se cierra el presente encuentro siendo las 10:00 a.m.

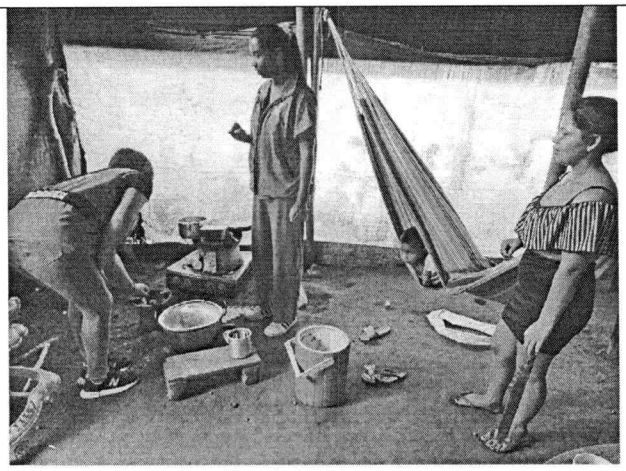
***Fotografía N°1**. Visita de seguimiento al estado de salud y nutricional del menor de edad.*



***Fuente:** Hospital Departamental Intercultural Renacer, Equipo interdisciplinario UDS Inírida. (25/07/2023)*

***Fotografía N°1**. Visita de seguimiento al estado de salud y nutricional del menor de edad.*

MODALIDAD
1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO
CONTRATO No 066 DE 2022



Fuente: *Hospital Departamental Intercultural Renacer, Equipo interdisciplinario UDS Inírida. (25/07/2023)*

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Realizar visita de seguimiento mensual por el profesional en nutrición y psicosocial, a los 15 días por la gestora.	Equipo modalidad mil días para cambiar el mundo	Cuando aplique
Brindar apoyo a la familia sobre el consumo adecuado de los alimentos que integran la ración entregada.	Equipo modalidad mil días para cambiar el mundo	Cuando aplique
Mantener una comunicación fluida y abierta con el equipo interdisciplinario e informaron de cualquier eventualidad, dado el caso requiera acompañamiento.	Padres de familia	Cuando aplique

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Clara Marcela Serna H	Gestor C	nU3	
Lizbeth Tatiana Acosta Castilla	Psicosocial	nU3	
Arnolis Rios Caamaño	Nutricionista	nU3	Arnolis Rios C.
Emma Durante	Auxiliar administrativa	nU3	Emma Durante